



Santiago, 08 de abril del 2016
BAS-17703-G1-OTR-1629

HECHO ESENCIAL

Registro Especial Entidades Informantes : 77

R.U.T. : 96.994.390-5

Razón Social : Sociedad Concesionaria Bas S.A.

Domicilio Legal y Administrativo : San Sebastián N° 2839, oficina N° 801, Las Condes

Región : Metropolitana

Señores Superintendencia de Valores y Seguros:

Conforme lo dispone el Artículo 10 de la ley 18.045 y la Norma de Carácter General N° 284 de esa Superintendencia, informamos a Ud. en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

1.- Que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria BAS S.A., celebrada con fecha 07 de Abril pasado, se acordó lo siguiente:

1.1.- No distribuir dividendos.

1.2.- La designación de la firma KPMG como Auditores Externos de la compañía durante el ejercicio 2016.

1.3.- La Determinación de la Remuneración de los Directores.

1.4.- Que las publicaciones de los avisos de citación a Juntas de Accionistas se hagan en el "Diario Financiero".

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Álvaro Martínez Carrasco
Presidente
Sociedad Concesionaria BAS S.A.